

DISPOSICIONES**PARLAMENTO DE CATALUÑA****RESOLUCIÓN 250/XI del Parlamento de Cataluña, de validación del Decreto ley 3/2016, de 31 de mayo, de medidas urgentes en materia de contratación pública.**

Tram. 203-00004/11

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el día 13 de julio de 2016, ha debatido el Decreto ley 3/2016, de 31 de mayo, de medidas urgentes en materia de contratación pública (tram. 203-00004/11), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 155.6 del Reglamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 155.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, valida el Decreto ley 3/2016, de 31 de mayo, de medidas urgentes en materia de contratación pública.

Palacio del Parlamento, 13 de julio de 2016

Anna Simó i Castelló

Secretaria primera

Carme Forcadell i Lluís

Presidenta

(16.201.036)